



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de julio de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00313-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

**Director (a) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial y Docentes Coordinadoras de PRONOEI.**

Presente.-

**Asunto:** PRE - INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA FORMATIVO 2024. DIRIGIDO A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE II.EE Y DOCENTES COORDINADORAS DE PRONOEI  
PRE INSCRIPCIONES HASTA EL 10 DE JULIO.

**Referencia:** Plan Anual de Trabajo de AGEBRE-2024

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento que el Equipo de especialistas del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE, con la finalidad de promover y motivar la cultura innovadora en las instituciones educativas de nuestra jurisdicción viene implementando el Programa formativo 2024, en marco del Proyecto "Una escuela, un proyecto"

En tal sentido se les invita a registrarse, según detalle.

PROGRAMA FORMATIVO 2024		
Dirigido a:	★Fecha de la Pre inscripciones	Enlace de inscripción
Directivos y docentes de II.EE y docentes coordinadoras de PRONOEI	Hasta el 10 de julio.	<a href="https://forms.gle/WXTdTFBvVWHu3cRM7">https://forms.gle/WXTdTFBvVWHu3cRM7</a>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
DSVS/ ESP. AGEBRE

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0496213 CLAVE: E7A576

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

